



## **RESOLUCIÓN N° 3.796 / 2.021**

**VISTA:** La Nota N° 034/21 mediante la cual la Sra. María Rosa Cereda, Directora del Jardín Nucleado N° 0-173 de Rodríguez Peña – Los Barriales, solicita ordenamiento del tránsito frente al nuevo edificio de la institución; y

**CONSIDERANDO:** El estudio de la nota de referencia realizado por los Ediles integrantes de las Comisiones de Legislación General, Peticiones, Poderes, Reglamento y Derechos Humanos y de Obras y Servicios Públicos, Movilidad Urbana y Vivienda del H. Cuerpo a través de los Dictámenes N° 21-101 y N° 21-101B;

Que es de suma preocupación de la comunidad del Jardín Nucleado N° 0-173 “Sin Nombre” ubicado en Calles Santa Rita y N° 5 del B° Jardín Norte II, de Los Barriales, el desorden del tránsito frente a ese establecimiento educacional;

Que dicho desorden pone en riesgo la integridad física de toda la comunidad educativa relacionada al mismo (niños, docentes, padres), más en los horarios de entrada y salida;

Que se hace necesario recurrir a las autoridades correspondientes para que a través de las mismas se dicten las normas legales necesarias que ayuden a regular el tránsito en dichas calle;

Que el estudio realizado por los Ediles, considera sumamente importante dar tratamiento inmediato a esta solicitud y para poder aprobar normas que colaboren en mejorar la situación planteada;

Las atribuciones conferidas por Ley N° 1.079 Orgánica de Municipalidades al H. Cuerpo:

### **EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE JUNIN RESUELVE:**

**Artículo 1°:** Derivar la Nota N° 034/21 al Departamento Ejecutivo para que, a través del área que corresponda, proceda a realizar todas las gestiones que considere necesarias para dar solución a lo planteado.-

**Artículo 2°:** En caso de ser necesario el dictado de una norma legal desde el Honorable Concejo Deliberante, se remitan las actuaciones realizadas.-

**Artículo 3°:** Pase al Departamento Ejecutivo a sus efectos. -

**DADA EN LA SALA DE SESIONES CABILDO DEL HONORABLE CONCEJO  
DELIBERANTE DE JUNIN, A LOS DIECISIETE DÍAS DEL MES DE JUNIO  
DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.-**

**JULIO EDUARDO MERCADO**  
Secretario H.C.D.

**RICARDO MORCOS**  
Presidente H.C.D.